



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, martes 2 de enero de 2001

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores, en su art. 82, Circular 14/1998 de la CNMV, y por el artículo 10, apartado H, del Reglamento Interno de Conducta GBPE, por medio de la presente procedemos a comunicarles el siguiente **HECHO RELEVANTE** relativo a BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.:

Continuando con la política de crecimiento del negocio en Portugal, el Banco Popular Español procederá a adquirir hasta un 50% del capital social de HELLER FACTORING PORTUGUESA, S.A. con una inversión de 20 millones de Euros. El otro 50% de la sociedad está en poder de Heller Financial, Inc. con la que el Banco Popular mantiene unas excelentes relaciones desde el año 1964 en el que ambos fundaron HELLER FACTORING ESPAÑOLA, S.A.

Ambas sociedades están especializadas en el "factoring", producto financiero que está experimentando un fuerte crecimiento, superior al 40% en los últimos años, debido a la flexibilidad que aporta a la financiación de las empresas, especialmente las PYMES.

Con esta participación el Grupo Banco Popular ofrecerá el producto factoring a sus clientes en Portugal y dará un adecuado soporte operativo a la red de Sucursales en dicho país. La apertura de sucursales en Portugal avanza según las previsiones y, al día de hoy, ya existen 8 oficinas.

Heller Factoring Portuguesa cuenta con oficinas en Lisboa y Oporto. Su volumen de negocio en el año 2000 superará los 185.000 millones de escudos y obtendrá unos resultados netos superiores a 500 millones de escudos. Según datos al 30.9.2000, Heller Factoring Portuguesa es la tercera compañía de factoring en el mercado portugués, con una cuota de mercado superior al 19%.

La decisión citada se hará pública, en la prensa en el curso de la mañana de hoy.

Jesús Platero Paz
Consejero Secretario